

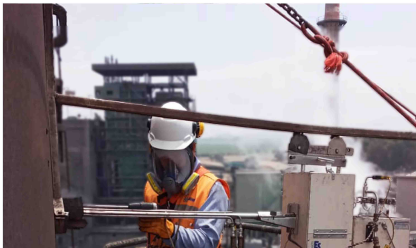
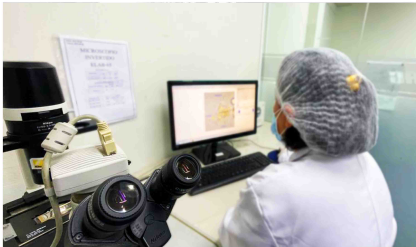
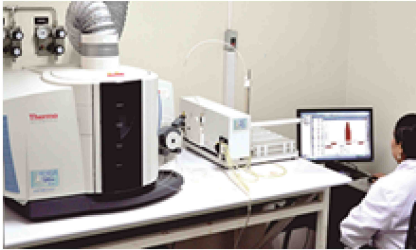
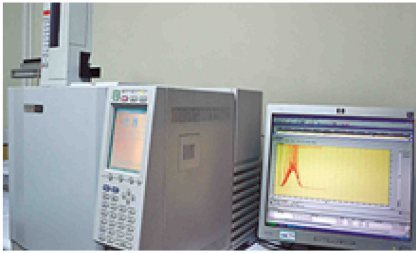


PROPUESTA ECONÓMICA


QUÍM. CESAR A. POMA PANDO
GERENTE GENERAL
C.Q.P. N° 718
SERVICIOS ANALÍTICOS GENERALES S.A.C.

 Obra: Defensas Ribereñas Río Lacramarca Dirección: Nuevo Chimbote - Ancash	PLANTILLA DE PRESUPUESTO				
		RV.00			
		Fecha de versión			
DATOS DEL OFERTANTE: Razon Social: Domicilio: Teléfono/Fax: Contacto: SERVICIOS ANALITICOS GENERALES SAC Av. Naciones Unidas Nro. 1565 Chacra Rios Norte - Lima 923524127 Zeida Cabana					
		ENTREGA 23/01/2023			
ITEM	U/M	CANTIDAD	DESCRIPCION	Prec. Unit.	Prec. Total
MONITOREO DE CALIDAD AMBIENTAL					
1			TRABAJOS PRELIMINARES		0.00
1.1	GLB	1	Movilización y desmovilización	12,000.00	12,000.00
2			MONITOREO DE CALIDAD DE AGUA (Semestral)		0.00
2.1	UND	2	AG-01 Punto de monitoreo (100 metros aguas abajo del Puente Panamericana)	1,200.00	2,400.00
2.2	UND	2	AG-02 Punto de monitoreo (100 metros aguas debajo del punto de agua: PA-02 y del término del DME-15A, y aguas arriba del PA-01)	1,200.00	2,400.00
2.3	UND	2	AG-03 Punto de monitoreo (100 metros aguas debajo del patio de máquinas N° 2 y del punto de agua: PA-06)	1,200.00	2,400.00
2.4	UND	2	AG-04 Punto de monitoreo (100 metros aguas abajo del puente de acceso al centro poblado Santa Clemencia)	1,200.00	2,400.00
2.5	UND	2	AG-05 Punto de monitoreo (100 metros aguas arriba del puente de acceso al centro poblado Santa Clemencia)	1,200.00	2,400.00
2.6	UND	2	AG-06 Punto de monitoreo (100 metros aguas abajo del punto de agua: PA-07 y del puente de acceso al centro poblado Pampadura).	1,200.00	2,400.00
2.7	UND	2	AG-07 Punto de monitoreo (100 metros aguas arriba del punto de agua: PA-07 y del puente de acceso al centro poblado Pampadura).	1,200.00	2,400.00
2.8	UND	2	AG-08 Punto de monitoreo (100 metros aguas debajo del punto de agua: PA-08 y del puente de acceso al centro poblado Villa El Salvador y Chachapoyas).	1,200.00	2,400.00
2.9	UND	2	AG-09 Punto de monitoreo (100 metros aguas arriba del punto de agua: PA-08 y del puente de acceso al centro poblado Villa El Salvador y Chachapoyas).	1,200.00	2,400.00
3			MONITOREO DE CALIDAD DE AIRE (Semestral)		0.00
3.1	UND	2	CA-01 Punto ubicado en el barlovento del área de intervención, cerca al Humedal	11,500.00	23,000.00
3.2	UND	2	CA-02 Punto ubicado en el barlovento del área de intervención, cerca al Humedal	11,500.00	23,000.00
3.3	UND	2	CA-03 Punto ubicado en el barlovento del área de intervención, y al Este (E) del DME-15A y las defensas ribereñas (dique A2D01 y A2I02) en el subproyecto A-2.	11,500.00	23,000.00
3.4	UND	2	CA-04 Punto ubicado en el centro poblado Santa Clemencia, en el barlovento del área de intervención y al Este (E) de las defensas ribereñas (dique A2D06 y A2I07), en el subproyecto A-2	11,500.00	23,000.00
3.5	UND	2	CA-05 Punto ubicado en terreno colindantes a la ciudad de Chimbote, en el sotavento del área de intervención y al Suroeste (SW) del taller de mantenimiento de equipos.	11,500.00	23,000.00
3.6	UND	2	CA-06 Punto ubicado en el centro poblado Villa El Salvador, en el barlovento del área de intervención y al Sur (S) de las defensas ribereñas del subproyecto A-3.	11,500.00	23,000.00
4			MONITOREO DE CALIDAD DE RUIDO (Semestral)		0.00
4.1	UND	2	RA-01 Punto ubicado en terreno colindantes a la ciudad de Chimbote, ubicado cercano al Humedal	650.00	1,300.00
4.2	UND	2	RA-02 Punto ubicado en terreno colindantes a la ciudad de Chimbote, ubicado cercano al Humedal	650.00	1,300.00
4.3	UND	2	RA-03 Punto ubicado en terreno colindantes a la ciudad de Chimbote, y al Este (E) del DME-15A y las defensas ribereñas (dique A2D01 y A2I02), en el Subproyecto A-2	650.00	1,300.00
4.4	UND	2	RA-04 Punto ubicado al lado de la puerta de ingreso del taller de mantenimiento de equipos	650.00	1,300.00
4.5	UND	2	RA-05 Punto ubicado al Sur (S) del patio de máquinas y al Este (E) de las defensas ribereñas (dique A2I03 y A2D02) del subproyecto A-2	650.00	1,300.00
4.6	UND	2	RA-06 Punto ubicado en vía de acceso del centro poblado Santa Clemencia, al Este (E) de las defensas ribereñas (dique A2D06 y A2I07), en el subproyecto A-2	650.00	1,300.00
4.7	UND	2	RA-07 Punto ubicado en el centro poblado Villa El Salvador, en el barlovento del área de intervención y al Sur (S) de las defensas ribereñas (dique A3I01, A3D01, A3D02 y A3-I-02) del subproyecto A-3	650.00	1,300.00
4.8	UND	2	RA-08 Punto ubicado en el centro poblado Solivin, al Norte (N) de las vías de accesos existentes del sector Pampa del Toro, que serán sujetas a mejoramiento, del subproyecto A-4	650.00	1,300.00
IMPORTE SIN IGV					182,000.00
			IGV	18%	32,760.00
TOTAL					214,760.00
CONDICIONES GENERALES:					
DESCRIPCION			COTIZADO		
FORMA DE PAGO			Credito 30 días		
MONEDA			Soles		
ANTICIPO			20%		
PLAZO DE EJECUCION TRABAJOS EN OBRA (DIAS)			16 días por Semestre		
FIANZA DE FIEL CUMPLIMIENTO (10%)			Conforme		
RETENCION POR GARANTIA (5%)			Conforme		

 Obra: Defensas Ribereñas Río Lacramarca Dirección: Nuevo Chimbote - Ancash			PLANTILLA DE PRESUPUESTO		RV.00 Fecha de versión	
DATOS DEL OFERTANTE: Razon Social: SERVICIOS ANALITICOS GENERALES SAC Domicilio: Av. Naciones Unidas Nro. 1565 Chacra Rios Norte - Lima Teléfono/Fax: 923524127 Contacto: Zeida Cabana						
					ENTREGA	23/01/2023
ITEM	U/M	CANTIDAD	DESCRIPCION	Prec. Unit.	Prec. Total	
MONITOREO DE CALIDAD AMBIENTAL						
1			TRABAJOS PRELIMINARES		0.00	
1.1	GLB	1	Movilización y desmovilización	12,000.00	12,000.00	
2			MONITOREO DE CALIDAD DE AGUA (Semestral)		0.00	
2.1	UND	2	AG-01 Punto de monitoreo (100 metros aguas abajo del Puente Panamericana)	1,000.00	2,000.00	
2.2	UND	2	AG-02 Punto de monitoreo (100 metros aguas debajo del punto de agua: PA-02 y del término del DME-15A, y aguas arriba del PA-01)	1,000.00	2,000.00	
2.3	UND	2	AG-03 Punto de monitoreo (100 metros aguas debajo del patio de máquinas N° 2 y del punto de agua: PA-06)	1,000.00	2,000.00	
2.4	UND	2	AG-04 Punto de monitoreo (100 metros aguas abajo del puente de acceso al centro poblado Santa Clemencia)	1,000.00	2,000.00	
2.5	UND	2	AG-05 Punto de monitoreo (100 metros aguas arriba del puente de acceso al centro poblado Santa Clemencia)	1,000.00	2,000.00	
2.6	UND	2	AG-06 Punto de monitoreo (100 metros aguas abajo del punto de agua: PA-07 y del puente de acceso al centro poblado Pampadura).	1,000.00	2,000.00	
2.7	UND	2	AG-07 Punto de monitoreo (100 metros aguas arriba del punto de agua: PA-07 y del puente de acceso al centro poblado Pampadura).	1,000.00	2,000.00	
2.8	UND	2	AG-08 Punto de monitoreo (100 metros aguas debajo del punto de agua: PA-08 y del puente de acceso al centro poblado Villa El Salvador y Chachapoyas).	1,000.00	2,000.00	
2.9	UND	2	AG-09 Punto de monitoreo (100 metros aguas arriba del punto de agua: PA-08 y del puente de acceso al centro poblado Villa El Salvador y Chachapoyas).	1,000.00	2,000.00	
3			MONITOREO DE CALIDAD DE AIRE (Semestral)		0.00	
3.1	UND	2	CA-01 Punto ubicado en el barlovento del área de intervención, cerca al Humedal	10,500.00	21,000.00	
3.2	UND	2	CA-02 Punto ubicado en el barlovento del área de intervención, cerca al Humedal	10,500.00	21,000.00	
3.3	UND	2	CA-03 Punto ubicado en el barlovento del área de intervención, y al Este (E) del DME-15A y las defensas ribereñas (dique A2D01 y A2I02) en el subproyecto A-2.	10,500.00	21,000.00	
3.4	UND	2	CA-04 Punto ubicado en el centro poblado Santa Clemencia, en el barlovento del área de intervención y al Este (E) de las defensas ribereñas (dique A2D06 y A2I07), en el subproyecto A-2	10,500.00	21,000.00	
3.5	UND	2	CA-05 Punto ubicado en terreno colindantes a la ciudad de Chimbote, en el sotavento del área de intervención y al Suroeste (SW) del taller de mantenimiento de equipos.	10,500.00	21,000.00	
3.6	UND	2	CA-06 Punto ubicado en el centro poblado Villa El Salvador, en el barlovento del área de intervención y al Sur (S) de las defensas ribereñas del subproyecto A-3.	10,500.00	21,000.00	
4			MONITOREO DE CALIDAD DE RUIDO (Semestral)		0.00	
4.1	UND	2	RA-01 Punto ubicado en terreno colindantes a la ciudad de Chimbote, ubicado cercano al Humedal	600.00	1,200.00	
4.2	UND	2	RA-02 Punto ubicado en terreno colindantes a la ciudad de Chimbote, ubicado cercano al Humedal	600.00	1,200.00	
4.3	UND	2	RA-03 Punto ubicado en terreno colindantes a la ciudad de Chimbote, y al Este (E) del DME-15A y las defensas ribereñas (dique A2D01 y A2I02), en el Subproyecto A-2	600.00	1,200.00	
4.4	UND	2	RA-04 Punto ubicado al lado de la puerta de ingreso del taller de mantenimiento de equipos	600.00	1,200.00	
4.5	UND	2	RA-05 Punto ubicado al Sur (S) del patio de máquinas y al Este (E) de las defensas ribereñas (dique A2I03 y A2D02) del subproyecto A-2	600.00	1,200.00	
4.6	UND	2	RA-06 Punto ubicado en vía de acceso del centro poblado Santa Clemencia, al Este (E) de las defensas ribereñas (dique A2D06 y A2I07), en el subproyecto A-2	600.00	1,200.00	
4.7	UND	2	RA-07 Punto ubicado en el centro poblado Villa El Salvador, en el barlovento del área de intervención y al Sur (S) de las defensas ribereñas (dique A3I01, A3D01, A3D02 y A3-I-02) del subproyecto A-3	600.00	1,200.00	
4.8	UND	2	RA-08 Punto ubicado en el centro poblado Solivin, al Norte (N) de las vías de accesos existentes del sector Pampa del Toro, que serán sujetas a mejoramiento, del subproyecto A-4	600.00	1,200.00	
COSTO DIRECTO					165,600.00	
	GLB	1	GASTOS GENERALES	16,400.00	16,400.00	
	GLB	1	UTILIDADES			
SUB TOTAL					182,000.00	
				IGV	18%	32,760.00
IMPORTE TOTAL					214,760.00	
CONDICIONES GENERALES:						
DESCRIPCION			OFERTADO			
FORMA DE PAGO			Credito 30 días			
MONEDA			Soles			
ANTICIPO			20%			
PLAZO DE EJECUCION TRABAJOS EN OBRA (DIAS)			16 dias por Semestre			
FIANZA DE FIEL CUMPLIMIENTO (10%)			Conforme			
RETENCION POR GARANTIA (5%)			Conforme			



Organismo Internacional de Acreditación - IAS

Registro N° LE-047

Testing Laboratory TL-829 y TL-951

Dirección de Acreditación INACAL

ISO / IEC - 17025

NTP - ISO / IEC 17025:2017

COTIZACIÓN N° 2023-01VD-32-1

CLIENTE:

OBRASCON HUARTE LAIN S.A.SUC.DEL PERU

SERVICIOS ANALÍTICOS GENERALES S.A.C.

Es un laboratorio acreditado bajo la NORMA ISO/IEC-17025, en los campos donde brinda sus servicios de:

- **Análisis y Muestreos ambientales:** Agua, Hidrobiología, Suelo, Sedimentos, Aire, Emisiones de fuentes fijas.
- **Análisis y Muestreo ocupacionales:** Agentes físicos (Estrés térmico, Iluminación), Agentes químicos (material particulado, asbesto, sílice cristalina y otros), Agentes biológicos.
- **Análisis Acústicos Ambiental y Ocupacional.**
- **Vibraciones:** Ocupacionales y en Edificaciones.
- Campos Electromagnéticos.
- Sala Limpias: de acuerdo a ISO 14644
- **Estudios Ergonómicos y psicosocial.**
- **Análisis de Juguetes y útiles de escritorio:** NTP 324.001 y UNE-EN-71-3
- **Análisis de Envases Plásticos en contacto con alimentos:** Migración específica y global.
- **Análisis Toxicológicos en productos químicos:** toxicidad dérmica, oral e inhalatoria.
- **Análisis de Toxicidad en lodos (biosólidos):** químicos y biológicos.
- **Análisis de Residuos Sólidos:** Toxicidad, Corrosividad, Inflamabilidad, Reactividad

PERSONAL CALIFICADO

SAG S.A.C. cuenta con personal calificado con experiencia en toma de muestra, mediciones y análisis en todo los rubros en los que brinda servicios.

ACREDITACIÓN

SAG S.A.C. es un laboratorio que cuenta con Acreditación en ISO/IEC-17025 ante INACAL-DA (Organismo Nacional de Acreditación) y IAS (Servicio de Acreditación Internacional). Ambas organizaciones cuentan con reconocimiento internacional por ser parte de los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral con ILAC e IAF.

ASEGURAMIENTO DE LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS

SAG S.A.C. para asegurar la confiabilidad de los resultados realizan sus actividades de toma de muestra y análisis aplicando metodologías normalizadas nacionales e internacionales y validaciones acreditadas en concordancia con el cumplimiento de la legislación vigente.

CONFIDENCIALIDAD

Servicios Analíticos Generales se compromete en mantener la confidencialidad de la información proporcionada por el cliente o generada durante la realización del ensayo y/o muestreo, a excepción de la información que se encuentra disponible públicamente, o por acuerdo entre el cliente y SAG o cuando sea requerido por ley (previa notificación al cliente, salvo que esté prohibido por ley).

COTIZACIÓN N° 2023-01VD-32-1

CLIENTE:	OBRASCON HUARTE LAIN S.A.SUC.DEL PERU	FECHA:	2023-01-23
DIRECCIÓN:	AV. 28 DE JULIO NRO. 150 DPTO. 7MO URB. MIRAFLORES - MIRAFLORES - LIMA - LIMA	RUC:	20425123115
TELÉFONO:	+51 939028561	E-MAIL:	manuel.samillan@ohla-peru.pe
CONTACTO:	Manuel Samillan		
Referencia / Procedencia :	RESRVADO POR EL CLIENTE		
Facturar a:	OBRASCON HUARTE LAIN S.A.SUC.DEL PERU		

AIRE

ANÁLISIS	METODOLOGÍA	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	CONDICIÓN	Matriz	UNIDAD	N° DE MUESTRAS Y/O ÁNALISIS	PRECIO UNITARIO (S/)	PRECIO TOTAL (S/)
ANÁLISIS DE CALIDAD DE AIRE								
Material Particulado PM10 (Alto volumen, 24 horas) + muestreo	NTP 900.030:2018. GESTION AMBIENTAL. Calidad de aire. Método de referencia para la determinación de material particulado respirable como PM10 en la atmósfera.	0.6	Acreditado por INACAL-DA (SEDE LIMA1)	Aire	ug/m3	30	300.00	9,000.00
Material Particulado PM2.5 (Bajo Volumen, 24 horas) + muestreo	40 CFR APPENDIX L TO PART 50: Reference Method for the Determination of Fine Particulate Matter as PM2.5 in the Atmosphere (2006).	2.3	Acreditado por INACAL-DA (SEDE LIMA1)	Aire	ug/m3	30	350.00	10,500.00
Dióxido de Azufre (SO2) (24 horas) + muestreo	EPA- 40 CFR, Appendix A-2 to part 50. Reference Method for the Determination of Sulfur Dioxide in the Atmosphere (Pararosaniline Method). 2010	13.00	Acreditado por INACAL-DA (SEDE LIMA1)	Aire	ug/m3	30	89.00	2,670.00
Hydrogen Sulfide (H2S) Sulfuro de Hidrógeno (H2S) (24 horas) + muestreo	COVENIN 3571: 2000. Air quality. Determination of the concentration of Hydrogen Sulfide (H2S) in the atmosphere.	2.43	Acreditado por IAS	Aire	ug/m3	30	89.00	2,670.00
Meteorology (Meteorología) Contiene: Humedad Relativa (Unidad: %) Dirección del Viento (Unidad: -) Temperatura (Unidad: °C) Presión Atmosférica (Unidad: mbar) Velocidad de Viento (Unidad: m/s) + Precipitación (Unidad: m)	ASTM D5741-96(Reapproved 2017). Standard Practice for Characterizing Surface Wind Using a Wind Vane and Rotating Anemometer.	----	Acreditado por IAS	Aire	----	30	195.00	5,850.00
CALIDAD DE AIRE (GASES) CON AUTOMATICOS								
Dióxido de Nitrógeno (NO2): equipo automático	EPA CFR 40, Appendix F to Part 50. Measurement Principle and Calibration Procedure for the Measurement of Nitrogen Dioxide in the Atmosphere (Gas Phase Chemiluminescence). NTP-ISO 7996:2019. Aire ambiental. Determinación de la concentración másica de óxidos de nitrógeno. Método de quimioluminiscencia 1ª Edición.	2.7	Acreditado por IAS	Aire	ug/m3	30	550.00	16,500.00

Monóxido de Carbono (CO): equipo automático	EPA CFR 40, Appendix C to Part 50. Measurement Principle and Calibration Procedure for the Measurement of Carbon Monoxide in the Atmosphere (Non-Dispersive Infrared Photometry). NTP-ISO 4224:2019 Aire ambiental. Determinación de monóxido de carbono. Método de espectrometría infrarroja no dispersiva. 1ª Edición 2020.	97.3	Acreditado por IAS	Aire	ug/m3	30	550.00	16,500.00
--	---	------	-----------------------	------	-------	----	--------	-----------

AIRE - SUB TOTAL 63,690.00

AIRE - SUB TOTAL CON DESCUENTO DE 38 % 39,487.80

RUIDO								
ANÁLISIS	METODOLOGÍA	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	CONDICIÓN	Matriz	UNIDAD	N° DE MUESTRAS Y/O ÁNÁLISIS	PRECIO UNITARIO (S/)	PRECIO TOTAL (S/)
ANÁLISIS DE RUIDO AMBIENTAL								
Determinación del ruido ambiental (Determination of environmental noise) PUNTUAL (DIURNO Y NOCTURNO)	ISO 1996-2:2017(E) Acoustic – Description, Measurement and assessment of environmental noise. Part 2: Determination of sound pressure levels.	no aplica	Acreditado por IAS	Aire	dB	8	90.00	720.00

RUIDO - SUB TOTAL 720.00

RUIDO - SUB TOTAL CON DESCUENTO DE 38 % 446.40

AGUA NATURAL								
ANÁLISIS	METODOLOGÍA	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	CONDICIÓN	Matriz	UNIDAD	N° DE MUESTRAS Y/O ÁNÁLISIS	PRECIO UNITARIO (S/)	PRECIO TOTAL (S/)
MEDICIÓN EN CAMPO DE PARÁMETROS FÍSICOQUÍMICOS								
Conductividad (medición en campo)	SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 2510 B, 23rd Ed. 2017. Conductivity. Laboratory Method.	no aplica	Acreditado por INACAL-DA (SEDE LIMA1)	ACH, AN, AR, Asa, APr	μS/cm	9	23.00	207.00
Oxígeno Disuelto OD (medición en campo)	SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 4500-O G, 23rd Ed. 2017. Oxygen (Dissolved). Membrane Electrode Method.	1.67	Acreditado por INACAL-DA (SEDE LIMA1)	ACH, AN, AR, Asa, APr	O2 mg / L	9	32.00	288.00
pH (medición en campo)	SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 4500-H+ B, 23rd Ed. 2017. pH Value. Electrometric Method.	no aplica	Acreditado por INACAL-DA (SEDE LIMA1)	ACH, AN, AR, Asa, APr	Unid. pH	9	15.00	135.00
Temperatura (medición en campo)	SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 2550 B, 23rd Ed. 2017. Temperature. Laboratory and Field Methods.	no aplica	Acreditado por INACAL-DA (SEDE LIMA1)	ACH, AN, AR, Asa, APr	°C	9	13.00	117.00

ANÁLISIS DE PARÁMETROS FÍSICOQUÍMICOS

Aceites y Grasas (HEM)	EPA-821-R-10-001 Method 1664 Rev. B. N-Hexane Extractable Material (HEM; Oil and Grease) and Silica Gel Treated N-Hexane Extractable Material (SGT-HEM; Non-polar Material) by Extraction and Gravimetry. 2010	1.7	Acreditado por INACAL-DA (SEDE LIMA1)	ACH, AN, AR, Asa	mg/L	9	48.00	432.00
Cloruros	SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 4500-Cl ⁻ B, 23rd Ed. 2017. Chloride. Argentometric Method.	2.09	Acreditado por INACAL-DA (SEDE LIMA1)	INACAL: ACH, AN, AR, Mar	Cl- mg / L	9	30.00	270.00

Color (color verdadero)	SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 2120 C, 23rd Ed. 2017. Color. Spectrophotometric-Single-Wavelength Method (Proposed).	5	Acreditado por INACAL-DA (SEDE LIMA1)	ACH, AN, AR	CU	9	25.00	225.00
Demanda Bioquímica de oxígeno (DBO5)	SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 5210 B, 23rd Ed. 2017. Biochemical Oxygen Demand (BOD). 5-Day BOD Test.	no aplica	Acreditado por INACAL-DA (SEDE LIMA1)	AN, AR, ACH, Asa	mg/L	9	40.00	360.00
Demanda Química de oxígeno (DQO)	SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 5220 D, 23rd Ed. 2017. Chemical Oxygen Demand (COD). Closed Reflux, Colorimetric Method.	10.0	Acreditado por INACAL-DA (SEDE LIMA1)	AN, AR, ACH,	O2 mg / L	9	45.00	405.00
Sulfatos	SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 4500 SO42- E. 23rd Ed. 2017. Sulfate. Turbidimetric Method.	1.5	Acreditado por INACAL/IAS	INACAL: ACH, AN, AR // IAS: Asa, APr	SO4= mg/L	9	38.00	342.00

ANÁLISIS DE METALES

METALES TOTALES por ICP-MS: Plata, Aluminio, Arsénico, Bario, Berilio, Cadmio, Cobalto, Cromo, Cobre, Mercurio, Manganeso, Molibdeno, Níquel, Plomo, Antimonio, Selenio, Talio, Torio, Uranio, Vanadio, Zinc.	EPA Method 200.8 Revision 5.4 (1994). Determination of trace elements in waters and wastes by Inductively Coupled Plasma - Mass Spectrometry.	Ver tabla N°5	Acreditado por INACAL-DA (SEDE LIMA1)	ACH, AN, AR	mg/L	9	160.00	1,440.00
METALES TOTALES por ICP-MS: Litio, Bismuto, Boro, Sodio, Magnesio, Silicio, Sílice, Silicato, Fósforo, Potasio, Calcio, Titanio, Hierro, Galio, Germanio, Rubidio, Estroncio, Zirconio, Niobio, indio, Estaño, Cesio, Lantano, Cerio, Terbio, Lutecio, Tantalio, Wolframio.	EPA Method 200.8 Revision 5.4. 1994 (Validado). Determination of trace elements in waters and wastes by Inductively Coupled Plasma - Mass Spectrometry.							

ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS

Numeración de Coliformes Fecales	SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 9221 E-1, 23rd Ed. 2017. Multiple-Tube Fermentation Technique for Members of the Coliform Group. Fecal Coliform Procedure.	otras aguas: 1.8++ agua potable: 1.1++	Acreditado por INACAL/IAS	INACAL: ACH, AN, AR, Mar // IAS: Asa	NMP/100mL	9	45.00	405.00
Numeración de Escherichia coli	SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 9221 G. (Ítem 2), 23rd Ed. 2017. Multiple-Tube Fermentation. Technique for Members of the Coliform Group. Other Escherichia coli Procedures (PROPOSED).	otras aguas: 1.8++ agua potable: 1.1++	Acreditado por INACAL/IAS	INACAL: ACH, AN, AR, Mar // IAS: Asa	NMP/100mL	9	51.00	459.00

ANÁLISIS PARASITOLÓGICOS

Huevos de Helmintos en Aguas	SAG-141024 Rev. 01 (Validado), 2017. Referenciado en el Método de Baillenger modificado). Identificación y Cuantificación de Huevos de Helmintos en Aguas.	1	Acreditado por IAS	ACH, AN, AR, Asa	Huevos/L	9	81.00	729.00
------------------------------	--	---	--------------------	------------------	----------	---	-------	--------

AGUA NATURAL - SUB TOTAL 5,814.00

AGUA NATURAL - SUB TOTAL CON DESCUENTO DE 38 % 3,604.68

--GASTOS OPERATIVOS Y/O ADMINISTRATIVOS--

CONCEPTO	DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO UNITARIO (S/)	CANTIDAD	SUB TOTAL (S/)
GASTOS ADMINISTRATIVOS					
Gastos Administrativos		Und	100.00	1	100.00
Elaboración de informe de monitoreo ambiental realizada por una consultora (incluye: 02 informes originales, 02 CDs)	Lima / Provincia	Und	4,000.00	1	4,000.00

FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE AIRE					
Grupo Electrónico (sin combustible)	1 Grup.Electr/día	Punto(s)	180.00	30	5,400.00
Combustible para grupo electrónico	1 gal/día	Punto(s)	170.00	30	5,100.00
ALQUILER DE VEHICULO					
Camioneta	camioneta/día	Día	420.00	16	6,720.00
Combustible para camioneta	ga/día	Día	180.00	16	2,880.00
COSTOS DE SEGUROS: RESPONSABILIDAD POR DAÑOS, RESPONSABILIDAD CIVIL Y/O SEGURO DE VIDA OBLIGATORIO					
Exámenes médicos especiales para el ingreso a campo (7C, 7D)	1 Persona/día	Und	300.00	3	900.00
SEGURIDAD EN LOS PUNTOS DE MONITOREO DE CALIDAD DE AIRE					
Seguridad por punto de monitoreo de aire	1 Persona/24 horas	Punto(s)	200.00	30	6,000.00
Permisos, Otras gestiones / ASUMIDO POR EL CLIENTE	1	Und	0.00	1	0.00
GASTOS LOGISTICOS					
Gastos logísticos	1	Und	401.12	1	401.12
OTROS					
Otros gastos	1	Und	180.00	30	5,400.00
PERSONAL					
Personal de Monitoreo	3 Persona/día	Día	130.00	16	6,240.00
Alimentación del personal de monitoreo	3 Persona/día	Día	50.00	16	2,400.00
Hospedaje: personal de monitoreo	2 Persona/día	Día	60.00	16	1,920.00
--GASTOS OPERATIVOS Y/O ADMINISTRATIVOS-- - SUB TOTAL					47,461.12

SUB TOTAL SERVICIO DE ANÁLISIS	43,538.88
SUB TOTAL (SERVICIO DE ANALISIS + OTROS GASTOS)	91,000.00
IGV (18%)	16,380.00
TOTAL S/	107,380.00

Observaciones:	
Lugar de muestreo (Dirección exacta + coordenadas y descripciones del lugar) :	Distritos de Nuevo Chimbote, Cáceres del Perú, Macate y Chimbote - ANCASH
Hora de muestreo :	
Datos del contacto : Nombres, apellidos y teléfono móvil	
OTROS GASTOS SHELTER	
* En caso de que se presenten problemas o gastos no previstos en el curso de la prestación de los servicios, SAG deberá informar al respecto al cliente y tendrá derecho al cobro de los honorarios adicionales para cubrir el tiempo y los costos adicionales en que haya incurrido obligatoriamente para prestar los servicios.	

Observaciones para clientes que toman sus muestras

- * Las muestras ingresadas deben estar acompañadas por la [copia de la cotización del servicio y cadena de custodia](#) con los datos completos que se solicita, caso contrario las muestras no serán aceptadas.
- * Las mediciones de pH realizadas por el cliente pierden la acreditación porque el tiempo de perecibilidad del ensayo es de 15 minutos, por lo cual el informe de ensayo tendrá la indicación "El resultado de pH se encuentra fuera del alcance de acreditación otorgada por INACAL, debido a que la muestra no es idónea para el ensayo". Se recomienda optar por pH medición en campo para que no pierda la condición de acreditado.
- * Las mediciones de temperatura, cloro libre, cloro total, serán reportadas como no acreditadas ya que se trata de ensayos in situ.
- * No se considera como muestra ingresada en los informes de análisis aquellos puntos que el cliente registra en las cadenas como punto seco.
- * Para los análisis en general y con la finalidad que no sean considerados como no idóneos a su ingreso, seguir las indicaciones de tiempos, preservación y volúmenes indicados en el "**DA-008 Indicaciones de toma de muestras clientes y DA-065 Indicaciones para toma de muestra por el cliente y condiciones de recepción para aire y salud ocupacional**".
- * Los envíos a Lima deben ir dirigidos a: **Percy Tafur Goñas DNI:40746045 y SERVICIOS ANALITICOS GENERALES S.A.C. Av. Naciones Unidas 1565 Urb. Chacra Ríos Norte – Cercado de Lima, RUC: 20514746355.**
- * El servicio de recojo del flete por parte de SAG desde la agencia, es de lunes a viernes. En caso el cliente haga envíos fuera del horario indicado, debe informar a su ejecutivo de ventas **con 2 días de anticipación como mínimo**. Caso contrario las muestras no serán recogidas y de haber muestras perecibles, el laboratorio no se responsabiliza que dichos resultados no alcancen la acreditación.
- * En el caso de enviar muestras sábados y domingos, remitirlas a nombre de **Luis Alberto Poma Pando, DNI 10007646 y SERVICIOS ANALITICOS GENERALES S.A.C. Av. Naciones Unidas 1565 Urb. Chacra Ríos Norte – Cercado de Lima, RUC: 20514746355.**
- * Para envíos de muestras **vía aérea**, de **lunes a domingo** remitirlas a nombre de **SERVICIOS ANALITICOS GENERALES S.A.C. Av. Naciones Unidas 1565 Urb. Chacra Ríos Norte – Cercado de Lima, RUC: 20514746355.**

IMPORTANTE:

- ***Servicios Analíticos Generales S.A.C., podrá cambiar los métodos de ensayo por razones técnicas y/o operativas según la matriz de las muestras. La versión de la norma podrá cambiar según la normativa vigente. La condición de análisis acreditado está directamente relacionada a las matrices declaradas en el alcance de la acreditación.**
- ***La cotización esta elaborada en base a costos unitarios de los análisis. Por ningún motivo se debe interpretar que estos se encuentran referidos a un reglamento o legislación en particular, que agrupe a más de un análisis para un punto de muestreo (estación de muestreo).**
- ***El laboratorio ofrece diferentes métodos para un mismo análisis con diferencia en costos. El usuario (cliente), es responsable de la selección del método de acuerdo a la legislación que requiera aplicar.**

MUESTRA DIRIMIENTE:

Para los servicios de VMA, D.S.-010-2019-VIVIENDA (usuario no doméstico) y otros servicios, el cliente tiene la facultad de solicitar la muestra dirimente, de acuerdo a la obligación que implica la legislación vigente. Este servicio tiene un costo adicional y será plasmado en la cotización en el campo de observaciones.

MUESTREOS REALIZADOS POR EL LABORATORIO:

- *Los muestreos por parte de los analistas de campo de SAG, solo incluye las labores de instalación de equipos y mediciones in situ.
- *Actividades de muestreo que conlleven a las siguientes actividades serán realizadas por personal del cliente:
 - retiro de tapas de buzón que requieran herramienta particulares.
 - excavación de zanjas para toma de muestras de suelos (calicatas).
- * los analistas de campo de SAG, pueden paralizar la actividad de muestreo de observar [condiciones inseguras](#) para realizar su trabajo, ya que conlleva a riesgo de su integridad física (trabajos en altura, descenso a zonas accidentadas, etc). Esta decisión será comunicada de inmediato al ejecutivo de ventas para ser comunicado al cliente.

EMISIÓN DE INFORMES Y/O CERTIFICADOS :

- * Los INFORMES DE ANÁLISIS PRELIMINARES son enviados vía digital de acuerdo al tipo de análisis: Análisis fisicoquímicos de aguas: 9 días útiles; Análisis cromatográficos: 12 días útiles; Análisis hidrobiológicos: de 15 a 21 días; Análisis de suelos, sedimentos, lodos: 12 días útiles; Análisis de calidad de aire: 9 días útiles y hasta 35 días ensayos pasivos; Análisis de Emisiones-fuentes fijas: 12 días útiles; Análisis ocupacionales: 9 días útiles y 12 días útiles los cromatográficos; Análisis de juguetes e útiles de escritorio: de acuerdo a la cantidad de ensayos, se acuerda con el cliente; Análisis Toxicológicos: de acuerdo al ensayo; Informe de Análisis y/o certificado de envases plásticos, papel, tinta, etc: entre 7 a 15 días de acuerdo al ensayo; PRODUCTOS QUÍMICOS: 35 días a más de acuerdo al tipo de análisis.
- EXCEPCIONES DE ENVÍO DEL DIGITAL: por acuerdo económico de pago al contado antes del envío de resultados. RESIDUOS: de acuerdo a la cantidad de muestras.
- * Se remite los informes y/o certificados preliminares vía digital en condición de borrador solicitando que el cliente confirme sus datos y demás información. Una vez recibida la conformidad de impresión vía correo, se procede al envío del informe final vía digital (a partir del 01 de enero del 2023 los informes serán enviados en digital con firma electrónica, ya no se utilizará informes en físico). Los informes son enviados de acuerdo a las condiciones de pago.
- * Los resultados son reportados en: 01 informe para ensayos de agua y suelo, 01 informe para calidad de aire, 01 informe de ruido, 01 informe para emisiones fuentes fijas, 01 informe de salud ocupacional, 01 informe de juguetes/útiles de escritorio, 01 informe o certificado para plásticos y tintas, 01 informe por producto químico. El cliente podrá solicitar reporte en más de un informe para una de las matrices previa comunicación al ejecutivo de ventas antes de la impresión del informe, el cual tendrá un costo adicional.
- * Los informes de ensayo no incluyen interpretación de resultados ni comentarios.
- * El servicio de análisis no incluye emisión de documentación bibliográfica de los análisis realizados ni resumen de los métodos aplicados.
- * Cuando un cliente solicite en el servicio DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD: regla de decisión (los resultados obtenidos +/- la incertidumbre de medición), esta será previamente acordado con el EJECUTIVO DE VENTAS para evaluar si procede y acordar los costos del mismo. Dichos acuerdos deberán redactarse en "OBSERVACIONES" de la cotización. Nota: de no ser conformes los resultados no se emitirá la conformidad. Aplicar para los métodos acreditados por el Organismo Acreditador IAS.
- * Cualquier cambio posterior a la emisión electrónica del informe será remitido como INFORME MODIFICADO de acuerdo a los lineamientos de la ISO/IEC 17025, el mismo tendrá un cobro adicional por la emisión del nuevo informe digital.

Para consultas sobre los resultados de análisis, fecha de entrega del informe de ensayo, quejas, sugerencias u otros; por favor dirigir su comunicación al área de Atención al Cliente (atencionalcliente@sagperu.com / 425-6885 anexo: 129).

Se encuentra disponible en la web site, el Procedimiento de Atención y Tratamiento de Quejas PC-005, ingresar a https://www.sagperu.com/index_sag.html

Referencia:

Matrices en Aguas

ACH: Agua para uso y consumo humano (agua de bebida, potable, de mesa, envasada, piscina, laguna artificial).

AR: Agua residual (agua residual doméstica o industrial)

APr: Agua de proceso (agua purificada: destilada, desionizada, osmotizada, autoclavada, caldera, circulación o enfriamiento, lixiviación, inyección y reinyección)

Asa: Aguas salinas (agua de mar, salmuera, aguas salobres)

AN: Aguas naturales (superficial, subterránea, manantial, termal, río, laguna, lago y lluvia)

En color azul se encuentran los Métodos Acreditados ante INACAL-DA y/o Organismo Internacional de Acreditación IAS bajo norma ISO/IEC 17025

En color rojo los Métodos que no realiza el Laboratorio y que no son acreditados, que son tercerizados.

En color verde los Métodos Acreditados ante INACAL-DA y el Organismo Internacional de Acreditación IAS que serán subcontratados.

I. NOMENCLATURA DE NORMAS:

ASTM: American Society for Testing and Materials.

ISO: International Organization for Standardization.

OSHA: Occupational Safety and Health Administration.

EPA: Environmental Protection Agency.

NTP: Norma Técnica Peruana.

NIOSH: National Institute for Occupational Safety and Health.

SW-846: EPA Waste's Official Compendium of Analytic and Sampling Methods that have been evaluated and approved for use in complying with RCRA regulations.

II. CONDICIONES DE PAGO

a.- AQUI LA DESCRIPCIÓN DE LA CONDICIÓN DE PAGO Dicho pago deberá realizarse con cheque a nombre de SERVICIOS ANALITICOS GENERALES SAC, Transferencia o depósito en nuestras cuentas indicadas abajo, no se aceptarán pagos en efectivo. Adicionalmente se enviará el voucher de pago escaneado indicando el N° de cotización por correo electrónico a sag.arequipa@sagperu.com y ventas@sagperu.com

b.- Toda constancia de transferencia o depósito debe indicar la **RAZÓN SOCIAL y N° RUC** del cliente, así como el **N° FACTURA** y **COTIZACIÓN DEL SERVICIO APROBADO**, **caso contrario no se podrá identificar el pago.**

Banco	Moneda	N° de Cuenta Corriente	Código de Cuenta Interbancario
LIMA			
Banco de Crédito del Perú.	Soles	191-2401338-0-38	002-191-002401338038-51
BBVA Continental.	Soles	0011-0140-0100074186-16	011-140-000100074186-16
Scotiabank.	Soles	000-8734577	009-073-000008734577-83
Banco de la Nación del Perú.	Soles	0015000244	01801500001500024482
*Cuenta Corriente de Deduciones (12%)			
Banco de la Nación del Perú.	Soles	00-021-007587	

*** Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias D.L. No. 940 (12%). Aplicable por ingresos mayores a S/.700.00. Por ley, es obligación del cliente realizar el pago de la deducción a nuestra cuenta en el Banco de la Nación.**

c.- Para depósitos en efectivo o abonos en cheques de otros bancos, los pagos pueden realizarse también a nivel nacional en cualquier agencia **Scotiabank, CrediScotia, Agentes, Cajeros Express SCI o Internet**. El costo por operación es potestad de la entidad bancaria.

"(**) indicar en ventanilla, de manera obligatoria que realizará un bono a Servicios Analíticos Generales **POR SERVICIO DE RECAUDACIÓN**, con la referencia del número de RUC o DNI de la empresa facturada, **caso contrario no se podrá identificar el pago.**

d.- Para pagos a través del Banco Continental indicar en ventanilla de manera obligatoria como **REFERENCIA** el número de **RUC, DNI o FACTURA** de la empresa facturada, **caso contrario no se podrá identificar el pago.**

III. CONDICIONES DEL SERVICIO:

Ver adjunto DA-057 Condiciones del servicio del laboratorio (Ver 01).

IV. ACEPTACIÓN DEL SERVICIO:

a. Remitirnos su ORDEN DE COMPRA u ORDEN DE SERVICIO como señal de aceptación a los siguientes correos: sag.arequipa@sagperu.com y ventas@sagperu.com, haciendo referencia al número de cotización. De no remitirnos los documentos anteriores se da como aceptado el servicio cuando se envían los materiales o se realiza el muestreo.

b. Cotización válida por 30 días

Atentamente,

Zeida Cabana Huamani

Ejecutivo Comercial

SERVICIOS ANALÍTICOS GENERALES S.A.C.

Teléfono: (054) 310 556

Tel.: 923 524 127

E-mail: sag.arequipa@sagperu.com

Web: www.sagperu.com

DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO DE SERVICIO

Señores: OBRASCON HUARTE LAIN SA SUC DEL PERU

Atención: Departamento de Procura

Referencia: CONCURSO CO-PE - 1PE327 - GP - PA - 017

De nuestra consideración:

Por la presente, SERVICIOS ANALITICOS GENERALES SAC, debidamente representada por su representante legal, Cesar Antonio Poma Pando, debidamente identificado con *DNI* N°07974659 con poderes inscritos en la partida N°1195833 del registro de personas jurídicas de la zona registral N° IX sede Lima. Declaramos bajo juramento que hemos leído, entendido y aceptado los Términos de referencia y Condiciones del Contrato NEC 3A/3B, comprometiéndonos a cumplir con la presentación de todos los documentos y seguros que se requieren para la celebración del Contrato adjunto en el Anexo N° 08 conforme a los plazos debidamente establecidos y notificados.

Atentamente,



QUINTO CESAR A. POMA PANDO
GERENTE GENERAL
C.O.P. N° 718
SERVICIOS ANALITICOS GENERALES S.A.C.